



**TREN
MAYA**

SEDENA

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL



TRAMO 5 NORTE
Cancún - Playa del Carmen

a cargo de la SEDENA
49.8 km. de longitud



Por instrucciones del C. Presidente de la República, SEDENA participará en el proceso de planeación, proyecto y construcción del tramo 5 Norte del Tren Maya.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



SECTUR

SECRETARÍA DE TURISMO



Los trabajos se realizarán en estrecha coordinación y cooperación con las Dependencias del Ejecutivo Federal y los Gobiernos Estatal y Municipales.



Gobierno del Estado
de Quintana Roo



Municipio de Benito
Juárez



Municipio de Puerto
Morelos



Municipio de
Solidaridad

En el diseño y construcción se tomarán en cuenta las opiniones de los representantes del sector turístico, hotelero, organizaciones ambientales y pobladores de la región.

Será un viaducto ferroviario de 49.8 kilómetros de longitud que interconecte las poblaciones de Cancún con Playa del Carmen.

Resuelto por una doble vía electrificada soportada en una estructura elevada de 9 a 10 metros de altura de concreto presforzado a base de columnas, capiteles y vigas dobles tipo artesa.

Los elementos estructurales serán cubiertos por vegetación natural decorativa.

La concepción de elevar la doble vía de ferrocarril además de limitar las afectaciones a los turistas, pobladores y negocios, permitirá reducir los niveles de ruido y vibración, gracias al sistema electromotriz y la sustitución de durmientes y balasto por un sistema de vía en placa.



La vía ahogada en el concreto estructural conocida como vía en placa garantiza la seguridad en el tránsito y bajo costo de mantenimiento.

Sobre dicho viaducto elevado correrán trenes de pasajeros y carga con velocidades estimadas de 160 y 100 km/h respectivamente.

Dotada de todos los sistemas de señalización y telecomunicaciones para la seguridad y el eficiente control de tránsito conforme a la normatividad internacional.

Contará con subestaciones tractoras para proporcionar la potencia del movimiento del material rodante, con capacidad de permitir una alta frecuencia de trenes en ambos sentidos.

La construcción se llevará a cabo de manera rápida, segura y con respeto a los entornos ecológico y arqueológico.

Desarrollando los trabajos durante las 24 horas del día.

Permitiendo la continuidad de la actividad turística y con la menor afectación social y económica.

Reconstruyendo los dos cuerpos de la actual carretera, reconvirtiéndola en una vialidad de altas especificaciones que dinamice simultáneamente el comercio y el turismo.

La vía doble elevada será dotada de cómodos trenes panorámicos que adentren a los pasajeros a la belleza del Mundo Maya a través de las mejores vistas del azul turquesa de sus costas y del verde infinito de su selva.



Firmado el convenio de colaboración con FONATUR y realizada la asignación de los recursos económicos, se estima un periodo de 24 meses para el desarrollo de la planeación, proyecto y ejecución de este importante tramo, futuro estandarte del Tren Maya.

CONCEPTO	MESES																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Firma de convenio y asignación de recursos	█																							
Complemento ingeniería Básica		█	█																					
Elaboración Proyecto ejecutivo		█	█	█	█	█	█																	
Trabajos Preliminares				█	█	█	█																	
Construcción								█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█



SEDENA

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

